

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

Núm. 1.623

Jueves 24 de Septiembre de 1903

SUS CRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, \$'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.
AÑO VIII.

La campaña parlamentaria

Con la publicación en la Gaceta de hoy del Real decreto disponiendo que el 21 de Octubre próximo continúen las sesiones de las Cortes, suspendidas el 20 de Julio, cumple el Gobierno el compromiso contraído con la opinión de reanudarlas y demuestra del modo más elocuente, con los hechos, que era una malicia sin fundamento el suponerle interesado en no presentarse al Parlamento hasta después de verificadas las elecciones municipales.

No teme el Gobierno, ni tiene por qué temerlas, á las discusiones parlamentarias. Al reunir de nuevo las Cortes llevará á éstas el fruto de su labor durante estos tres meses; esto es, una parte importantísima de su programa, traducido en proyectos de ley, y podrá alegar, además, la fortuna que hasta ahora ha presidido á su gestión, fortuna que le permitió conjurar el movimiento obrero anunciado para el 1.º de Agosto con caracteres de verdadera gravedad, llevar á cabo con felizísimo éxito el viaje Regio, mantener inalterable el orden en una época que suele ser fecunda en motines, y cortar en su origen, con acertadas medidas, aplaudidas por la opinión imparcial, un escándalo del que comenzaban á apoderarse las pasiones políticas.

Por no temerlas está dispuesto á aceptar desde luego cuantas discusiones quieran entablar sus adversarios; pero como no necesita de ciertos debates, cual ha ocurrido en otros períodos, para justificar el tener abiertas las Cortes; como es forzoso, indispensable, sin que la responsabilidad alcance á los conservadores, que se aprueben inmediatamente los Presupuestos, para legalizar la situación económica antes del 1.º de Enero; como ha traducido una parte de su programa en proyectos que tienden á resolver cuestiones tan importantes como el saneamiento de la moneda, la baja del cambio, la liquidación de las deudas de Ultramar, etc., y, en fin, como algunas de las medidas que ha de proponer á las Cámaras, bien tiendan á reforzar los ingresos, bien á disminuir los gastos, bien á hacer más fecunda, por la reorganización de los servicios, la inversión de los créditos consignados en los Presupuestos; es decir, como esto ha de influir en la confección de los de 1905, que hay la resolución firmísima de presentar antes de 1.º de Mayo, procurará, por cuantos medios estén á su alcance, que no se pierda el tiempo inútilmente y que sea lo más fecundo posible el próximo período parlamentario.

Discutirá el Gobierno cuanto quieran las oposiciones, dando á la crítica de sus actos toda la amplitud que aquéllas deseen, pero siempre de forma y de manera que no estorbe ni embarace la discusión de los Presupuestos y de los proyectos complementarios. No se puede exigir más de un Gobierno sino que se muestre pronto á discutir cuanto deseen las minorías; pero tampoco puede consentir ningún Gobierno que se abandone la función legislativa, y mucho menos cuando aquél se presenta á las Cámaras con un pensamiento concreto y definido, y lleva soluciones precisas para los problemas consignados en su programa.

Los esfuerzos del Gabinete han de tender, por tanto, á conseguir que, sin perjuicio de que las minorías discutan cuanto quieran las cuestiones políticas que se aprueben los Presupuestos y aquellos otros proyectos que estima indispensable llevar á la práctica lo antes posible; y claro es que dejando á las oposiciones que ejerziten el derecho de investigación y de crítica de los actos ministeriales con toda amplitud, no cabe creer que dificulten aquellas sistemáticamente la función legislativa.

En último resultado, el Gobierno puede tener la satisfacción de haber cumplido con su deber teniendo preparada, al reanudarse las sesiones de las Cortes, labor suficiente para que éstas puedan emplear fecundamente sus tareas.

mento de exámenes de 10 de Mayo del mismo año y de la Real orden de 12 de Mayo del año corriente, que la matrícula de honor puede concederse, dentro de la proporción fijada en el reglamento de exámenes, á todos los alumnos con nota de sobresaliente que, á juicio de los tribunales respectivos, sean dignos de tan alta distinción.

Congreso Pedagógico

Conclusiones aprobadas

Dicen de Albacete que en el Congreso Pedagógico han sido aprobadas definitivamente las conclusiones siguientes, que se elevarán al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Necesidad de establecer paseos, colonias y excursiones escolares.

Creación de escuelas dominicales de adultos, declarando obligatoria la asistencia á las mismas.

Construcción de edificios escolares con arreglo á las exigencias de la moderna Pedagogía, utilizándose los medios propuestos por el ex ministro señor Allendesalazar.

Creación de campos para la práctica de la enseñanza agrícola en terrenos proporcionados por el Estado, el Ayuntamiento ó los particulares.

Implantación de la Fiesta del Arbol en toda España.

Creación de cantinas en las escuelas.

Reducción á cinco de las horas de clase en las mismas.

Necesidad de establecer en ellas los trabajos manuales costeados por el Estado.

Supresión de las Juntas locales de primera enseñanza y de exámenes oficiales en las escuelas.

Reforma del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, aumentando el número de éstos y mejorando sus sueldos.

Implantación de escuelas graduadas en todas las localidades de España.

Que estén á cargo del Estado el sostenimiento y pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Que sea ésta obligatoria y revista carácter educativo y práctico.

Supresión para el magisterio privado del certificado de aptitud y creación de una inspección para las escuelas privadas.

Desaparición en las escuelas de la división en elementales y superiores.

Que el sueldo mínimo de los maestros sea de 750 pesetas anuales.

Aumento de sueldos á los auxiliares de las escuelas.

Consignación de material con arreglo al número de niños que asistan á las escuelas.

Creación de un escalafón para el Magisterio.

Reorganización de las escuelas Normales y su separación de los Institutos.

Creación de una inspección de segunda enseñanza, de un cuerpo de maestros militares y de un Colegio Nacional de huérfanos del magisterio.

Procurar en cuanto sea posible la instalación de talleres prácticos en las escuelas.

La importancia del Congreso ha sido excepcional.

La cosecha de vinos

De la mayoría de nuestras regiones se reciben noticias nada gratas sobre el estado de los viñedos. Confírmase que la presente cosecha de vino es corta en España, y la causa no es otra que lo mal que salió la vid á raíz de su florecencia, de los grandes daños que causaron los hielos primaverales, del extraordinario desarrollo que tomaron las plagas insectívoras (la pira y el cuchillo especialmente) y del atterramiento que la filoxera había dado en los dos últimos años en buen número de comarcas.

Ya nadie desconoce que la producción vinícola resultará á escasa en las Riejas, León, los dos Castillas, Galicia, Extremadura, Andalucía, Navarra, Cataluña y parte de Aragón.

Ciertas comarcas de este antiguo reino, algunas de las provincias de Albacete y Murcia y la mayoría de las que constituyen la región valenciana, rendirán cosecha buena ó abundante, pero estará bien lejos de compensar el enorme déficit que arrojarán aquellas otras dilatadísimas regiones que hemos citado como fuertemente castigadas por las plagas y los accidentes atmosféricos.

La reunión de Cortes

La Gaceta de hoy publica el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros;

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 21 de Octubre próximo para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 20 de Julio último.

Dado en San Sebastián á 20 de Septiembre de 1903.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Raimundo F. Villaverde.»

Desde Roma

El busto de Pío X.—Obra notable.—Pío IX y Pío X y los escultores.—Las habitaciones del Papa.—Una fotografía.—Frustración de su Santidad.

Roma, 17 de Septiembre.—En la exposición permanente de esculturas que acaba de abrir la Unión Artística Romana, una Exposición en que los escultores más jóvenes y atrevidos de Roma han reunido gran suma de bellísimas y valientes obras, he tenido el gusto de contemplar el primer busto del Papa Pío X. A la amabilidad de los autores he debido las primicias de esta exhibición.

El busto es una obra notable de modelado y de parecido, de los escultores Oscar Spalmach y José Gievaruscio. Pío X aparece vestido con sotana y roquete; el solideo cae sobre la nuca; al pecho lleva un precioso pectoral; la figura se inclina un poco hacia la derecha.

El rostro del Papa respira bondad; bajo la frente espaciosa, sobre la cual cae un mechón de blancos cabellos, parece que los ojos brillan, iluminando el rostro con una ráfaga de dulzura; los labios se animan con la característica sonrisa del Santo Padre.

Se ha hablado mucho del parecido entre Pío IX y Pío X, y, en efecto, el parecido existe; pero es poco notable. Pío X tiene las líneas del semblante más marcadas, más angulosas, y casi diría más enérgicas que su predecesor homónimo.

«Es digno de observarse—me dicen los artistas—el contraste que existe entre el aire bonachón que revela la cara de Pío X en la niñez y la severa nobleza que recobra cuando como Papa, recibe á diplomáticos y prelados. Su semblante y toda su figura se prestan admirablemente á aquella dulce y solemne majestad que reclama su altísima investidura.»

Cierto que Pío X es mucho más feliz cuando puede olvidar algún momento lo que es, para recordar lo que fue: un hombre sencillo, á la buena de Dios, afectuoso é indulgente con todos. Así es que á los escultores que modelaron su busto, y con los cuales se familiarizó desde el primer momento, el Papa no permitió nunca las genuflexiones de rito, prefiriendo platicar con ellos afablemente.

«El Pontífice—me dijo el artista Spalmach—se prestaba de buen grado á ser modelado; pero no le dejaban media hora en paz. Unas veces entraba un camarero anunciándole la visita de un cardenal; otras se presentaba algún antiguo amigo veneciano, que suplicaba le bendijera rosarios; otras, en fin, aparecía monseñor Bisleti para anunciarle que era llegada la hora de las audiencias prefijadas.»

A pesar de tantas interrupciones, tres días bastaron para modelar perfectamente el busto de Pío X. El día que los artistas entretuvieron más al Pontífice, fueron dos horas. Convirtieron el comedor en sala de trabajo, y para penetrar en él recorrieron todas las habitaciones del Papa.

Estas son cinco, y están situadas en el tercer piso, que habitaba antes el cardenal Rampolla; están todas en fila, y se comunican unas con otras en este orden: sala del Trono, modestísima, con una butaca en un testero bajo un dosel; alrededor de ella hay seis sillones forrados de terciopelo rojo; capilla privada, donde hace algunos días fueron trasladados el Sacramento, el cáliz y otros accesorios; comedor, en cuyo centro se ve una mesa redonda, cubierta de un tapete verde, y á cuyos lados hay dos aparadores con botellas, copas, fruteros, platos y cubiertos de oro macizo; un gabinete de estudio con una escribanía y algunos libros, y, finalmente, la alcoba, adornada sencillamente, como estaba durante el cónclave. Mientras

el Papa era modelado, por indicación de los artistas discurría familiarmente en dialecto veneciano con un íntimo amigo, el escultor Sr. Rosa, y así pudo la postura ser la más natural.

Cuando iba á terminarse el trabajo monseñor Bressan anunció la visita, del fotógrafo de León XIII, Sr. Federici. Concedido el permiso, apareció poco después el fotógrafo pontificio, seguido de dos ayudantes, con dos máquinas fotográficas y una máquina cinematográfica.

El Papa se levantó, fué á contemplar su busto casi terminado, y el Sr. Federici aprovechó aquella escena para cinematografiarla. Algunos minutos después los artistas acabaron su obra, que gustó muchísimo á Pío X, especialmente por la fidelidad en la reproducción de su semblante. Al despedir á los escultores, mientras otorgaba su bendición para ellos y sus familias, encareció una y otra vez que no retocaran nada. Era ya medio día, y los escultores vieron como el camarero Seneca iba colocando en un ángulo de la mesa redonda la comida del Papa: dos platos, una servilleta enrollada á uso de fonda, un cubierto de oro, una botella de vino, otra de agua y dos vasos; nada más. Se dice que Pío X es frugalísimo, pero que come con buen apetito, cuando las fatigas ó emociones son pocas.

Sólo desde hace un mes reina en el Palacio del Vaticano, y ha sabido ya granjearse toda la veneración y estima de cuantos le rodean para servirle. Su elección, acomodada á los tiempos, es verdaderamente providencial.

ARGOS.

Galicia

El Ayuntamiento de Allariz anunciará en breve la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad.

Numerosos vecinos de Bueu han solicitado del señor Gobernador civil la construcción de un cementerio civil en dicho Ayuntamiento.

Un incendio ha destruido en Santiago de Castelo (Coruña) la paja, unos perales y una higuera de la hacienda de don José López Torres. El fuego fué intencionado.

Se ha celebrado en la Coruña la subasta para la construcción del primer cuerpo del nuevo Palacio municipal, habiendo quedado desierta.

La Junta municipal de Orense ha aprobado el presupuesto adicional, con un superávit de 27.223'70 pesetas.

Pasó por Pontevedra con dirección á la Toja la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Una estafa en Lugo

En la Sucursal del Banco de España en Lugo se ha llevado á cabo una estafa de 400 pesetas.

Una persona residente en Madrid y que tenía la indicada cantidad en su cuenta corriente en la sucursal de Lugo, con ocasión de encontrarse en esta capital quiso retirar dicha suma ó comprobar si efectivamente la tenía, resultando que aparecía la cuenta sin saldo alguno á su favor.

En vista de esto procedió á la comprobación por medio del talonario que estaba en poder del interesado, notando en dicha operación la falta de uno de los talones.

Procedió, por los empleados del Banco, á la busca de los talones en virtud de los cuales se habían satisfechos distintas cantidades de la cuenta del chasqueado, apareciendo efectivamente uno, extendido por las 400 pesetas pero falsificada la firma.

El individuo que verificó la operación debía ser persona bien enterada de los asuntos del engañado, pues al sustraerle el talón lo cubrió por la cantidad exacta del saldo de la cuenta.

No es todavía conocido el autor de la estafa, aunque, según un periódico lucense, existen sospechas.

Los obreros ebanistas que trabajaban en el taller de muebles de don Francisco Sánchez Puga, en Vigo, se han declarado en huelga.

Parece que los ebanistas habían solicitado la supresión de las veladas, siendo atendida la pretensión por todos los patronos excepto por el señor Sánchez Puga.

En vista de esto abandonaron el trabajo, llevándose los bancos y las herramientas del oficio que son de su propiedad.

En Gontán, provincia de Lugo, ha fallecido Antonia García Cabana, á consecuencia de una pulmonía. Según resulta de su partida bautis-

mal, esta mujer había nacido en Noviembre de 1797, hallándose próxima, por consiguiente, á cumplir la edad de 106 años.

Su esposo tiene noventa y cinco. Una Comisión del Ayuntamiento de la Mezquita (Orense) y otra del Concejo de Vinhaes (Portugal) procedieron al levantamiento del acta de reconocimiento de la línea divisoria internacional prevenida por el art. 25 del tratado con Portugal.

Reconocida la raya divisoria internacional se encontraron todas las señales, hitos y vértices geodésicos.

Se celebró en Coruña la revisión de la causa de Las Grañas del Sor.

Por la sentencia fueron condenados Balseiro, Padre, Piñero y Rico á cadena perpetua con todas las accesorias de interdicción civil, pago de costas, multa de 2.500 pesetas por el homicidio é indemnización de 1.978'75 al cura de Grañas D. José Corral.

Se absolvió libremente á la María Vispo.

Llamado telegráficamente por el ministro de Agricultura, salió para Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas de Orense, Sr. Risco.

Se solucionó en Coruña la huelga de toneleros.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el 21 del próximo Octubre.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando director general de los Registros á D. Gregorio Bernabé Padrazuela; vocal de la Comisión general de Codificación á D. Angel Enriquez de Salamanca, y promoviendo á la dignidad de Arcediano de la Catedral de Seo de Urgel á D. José María González.

Otros autorizando al ministro para suministrar viveres á la prisión de Santoña, y aprobando el pliego de condiciones para la subasta por cuatro años del mismo suministro á la prisión del Puerto de Santa María.

Guerra.—Los reales decretos de personal firmados el domingo por el Rey, de los cuales hemos dado ya noticia.

Hacienda.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento de la inspección de la Hacienda pública.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á oposición varias cátedras y una plaza de auxiliar vacantes en la Universidad de Valencia.

Agricultura.—Reales decretos jubilando al ingeniero de Caminos, inspector general de primera clase, don José Ramón de Inchaurrandieta, y al de segunda, D. Francisco Cristóbal Portas; nombrando consejero de Agricultura en la vacante por fallecimiento de D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, á don Eduardo Díez de Ulzurrun, marqués de San Miguel de Aguayo.

Otro aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de ayudantes del servicio Agronómico.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Licencias de caza, uso de armas y pesca expedidas por el Gobierno de provincia durante el mes de Agosto último; edicto de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á varios contribuyentes de la provincia; relación de las operaciones que se han de practicar por la Jefatura de minas de provincia; subasta en la Comisaría de Guerra de la provincia para adquisición de varios artículos; relación de jurados para conocer en las causas procedentes del Juzgado de Carballo; edictos judiciales y municipales.

NUESTROS CORRESPONSALES

EL MINISTRO DE MARINA EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Seguendo la visita.—Ala «Nautilus».—En la «Bilbao».—Probando el rancho.—Declaraciones.

Ferrol 23 (14'35)

En vista del mal tiempo reinante, el Sr. Cobán ha dado contraorden y no irá esta tarde al Astillero.

Continuó la visita á los buques que están fondeados en la dársena.

MATRÍCULAS DE HONOR

Contestando á una consulta del rector de la Universidad de Zaragoza, acerca de si los alumnos que á juicio de los tribunales de examen respectivo, han merecido nota de sobresaliente y matrícula de honor, pueden obtener esta matrícula teniendo alguna nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica, se ha resuelto, en cumplimiento del Real decreto de 12 de Abril de 1901, del Regla-

Como el Carlos V ya está listo para marchar a Mahón, salió nuevamente a bordo y vió las reparaciones que en él se han realizado.

Después pasó a la Nautilus, buque escuela de guardias marinas. Este buque ultima los preparativos para hacer un nuevo viaje de instrucción y el ministro lo recorrió todo conversando con su comandante, oficialidad y tripulantes.

Pasó luego a la fragata Villa de Bilbao en donde se hacen obras para que pueda servir de escuela de contramaestres.

Seguendo la visita a los barcos de la darsena subió al Osado. Allí probó el rancho de la marinería encontrándolo excelente.

Se enteró de los desperfectos que sufrió el torpedero que visitaba cuando se le destinó a prestar servicio de vigilancia por las cuestiones de la pesca en las rías gallegas.

Con este motivo el señor Cobián hizo algunas declaraciones a los corresponsales que le acompañamos. Dijonos que en España se hacen economías muy mal entendidas y que éstas pocas veces son combatidas por la prensa.

Con destinar—siguió—el torpedero Osado al servicio de vigilancia de la pesca, se le ha dejado punto menos que inútil.

Esto representa un gasto de más de veinte mil duros—siguió—y lo que se debiera haber hecho fué comprar unas lanchas especiales que harían perfectamente, sin estos resultados, lo que hizo el Osado.

Recepción popular.—Para mañana

Ferrol 23 (18)

A las siete de la tarde de hoy irá el señor Cobián al Ayuntamiento con objeto de devolver la visita a la corporación.

Con tal motivo habrá recepción popular y se le obsequiará con un lunch. Mañana continuará la visita al Astillero.

La recepción de anoche.—Concurrencia extraordinaria

Ferrol 24 (11)

Como anticipé se celebró anoche la recepción popular en el Ayuntamiento.

Resultó muy brillante y concurrida. La escalera y pasillos de la Casa Consistorial hallábanse exornados con mucho gusto.

El ministro conversó afablemente con los obreros que asistieron a la recepción.

La fiesta fué amenizada por la rondalla Airiños da miña terra y por la banda municipal.

Las visitas de hoy.—En el Parque.—La sala de armas.—Pólvora y torpedos.

Ferrol 24 (13)

Esta mañana visitó el ministro el Parque y la Sala de Armas.

En el Parque, al recorrer el taller de artillería, probó la pólvora sin humo.

En el departamento de torpedos reconoció y vió funcionar uno de ellos enterándose minuciosamente de su mecanismo.

En la Sala de Armas visitó todos sus departamentos significando que allí reunirá todas las dependencias de la Marina vendiendo los demás edificios con que aquí cuenta.

Otras visitas.—Para hoy

Ferrol 24 (16'15)

El Sr. Cobián visitó también el Hospital de Marina, del cual hizo grandes elogios y el cuartel de batallones.

Después entró en el Astillero en donde se halla a la hora en que telegrafio. Esta noche tendrá lugar la retreta.

Asistirán a ella las músicas de Zamora, de la Escuadra, de Infantería de Marina y la municipal.

Corresponsal.

Santiago

La Comandancia de Marina de Vilagarcía interesa la busca y captura del prófugo de marinería Manuel Rodríguez Prado, vecino de Villanueva de Arosa.

Ha sido remitida a informe del director de caminos provinciales una instancia de doña Manuela Silva, solicitando que se proceda a la recepción de las obras del trozo del Puente nuevo de Noya.

Se nombró vocal de la Junta local de primera enseñanza de Enfesta al cura párroco de aquel punto don Cándido Severino Penas.

Hállase vacante la plaza de médico municipal del Ayuntamiento de Somozas.

Esta plaza está dotada con 999 pesetas anuales.

Ayer tuvo lugar en el Juzgado de primera instancia de Padrón, el acto de apelación de una sentencia de 7 de Noviembre de 1902 del Juzgado municipal del mismo pueblo por infracción

de la ley de caza presentada por los Guardas jurados de la Sociedad protectora de caza y pesca de Santiago, contra Ramón Castro Agudín Alvarez, Manuel Grela Pazos, Ramón Barreiro Calvo, Ramón Verde Lorenzo y Manuel Verde Bustelo todos de Rois, por cazar en veda. Aun cuando la sentencia fué condenatoria, los denunciados tomando por base uno de los considerandos en que estima que las piezas muertas fueron tres piden se le aplique el art. 44 de la vigente ley, por el que les corresponde 25 pesetas por cada una de dichas piezas.

Uno de estos días se publicará la sentencia del superior que daremos a conocer oportunamente.

La guardia civil del puesto de Vimanzo ocupó un revólver a Manuel López, vecino de aquel Ayuntamiento, por usarlo sin la correspondiente licencia.

Durante el pasado mes de Agosto se expidieron por el Gobierno de provincia 1.275 licencias de caza, 36 de uso de armas de caza y una de pesca.

Debutó anoche en el Salón Apolo una compañía de novedades en la que figuran la bailarina señorita García y la pareja infantil Lolita y Juanito de diez y de ocho años respectivamente.

Esta compañía que anoche agradó mucho al numeroso público, dará todas las noches sesiones variadas.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido declarados incurso en el apremio y recargo de primer grado los contribuyentes morosos por cédulas personales de Abegondo, Boimorto, Cerceda, Dodro, Sobrado, Toques, Culleredo, Mazaricos, Vilasantar, Ferrol, Ares, Lage, Cee y Camariñas.

Ha sido jubilada la maestra de la escuela incompleta de niñas de Santa Cruz de Rivadulla, en Neda, doña Antonia Barja Cerdeira.

Se dispuso que sea conducido al manicomio de Conjo, el demente procesado Angel Pérez.

La empresa del ferrocarril de Orense a Vigo anuncia al público que desde el día 1.º de Octubre quedarán suprimidos el tren que sale de Pontevedra para Vigo a las 20'35 y de Vigo para la de Pontevedra a las 22'52.

Esos trenes circulan todos los años durante los meses de verano.

El Diario oficial publica la siguiente propuesta de destinos en el Cuerpo de Ingenieros:

Comandantes: Rocha Pereira, excedente; Jiménez Cárdenas, al octavo depósito. Capitanes: Fernández Mathews, al tercero de zapadores; Gutiérrez Toivar, a la comandancia de Valencia; Lasala Llanos, a la quinta región. Tenientes: San Martín Losada, a ferrocarriles; Cabellos y Díaz, a zapadores de Baleares; Pintos Levy, al primero de zapadores, y Bengoa Cuevas, al tercero.

La Cámara oficial de Comercio de Pontevedra, ha dirigido al excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública don Gabino Bugallal, una instancia solicitando que los estudios de Comercio se establezcan en el Instituto de Pontevedra al igual que en los de Santander, Zaragoza y Canarias.

Se ordenó al comandante de la guardia civil que disponga el envío de alguna fuerza para mantener el orden en la romería de San Miguel, que se celebrará en Mugia el día 29 del corriente.

En los mercados de la provincia decrecen de un modo alarmante las transacciones con el ganado vacuno. La ganadería es el único recurso de que nuestros campesinos disponen para hacer frente a sus necesidades. Si la paralización se acentúa pronto la miseria se dejará sentir en la población rural porque la cosecha de vino es nula y la de patatas escasísima, aún en los pueblos de la montaña.

Telegrafían de Soria diciendo que el Marqués de Vadillo sufrió un gran ataque de disnea poniéndole en peligro su vida.

Le fueron administrados los Sacramentos. Hacemos votos por la salud del enfermo.

En la sesión que ayer celebró el excelentísimo Ayuntamiento y por unanimidad se acordó nombrar abogado en esta ciudad de dicha corporación para todos los litigios pendientes a nuestro querido amigo don Ramón Tojo Pérez.

El número de Julio-Agosto de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente jurista don Manuel Mañresa, publica notables artículos jurídicos según demuestra el siguiente sumario:

- I. El contrato de trabajo: Naturaleza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de su trabajo (Continuación).—Emilio Chacelaim.
II. La política criminal en España.—Vicente Gay.
III. El descanso dominical.—Vicente Santamaría.

IV. Los errores de la posesión civil actual.—Angel Donoso Morillo.

V. Cajas de pensiones para obreros: Apuntes históricos de economía social.—José Maluquer y Salvador.

VII. El Derecho racional y el histórico.—P. Dorado.

VIII. Sección académica: Nuevas orientaciones del Derecho.—Hipólito González Rebollar.

IX. Crónica de los Tribunales.—La Redacción.

X. Revista de Revistas jurídicas. Españolas é Hispano-americanas.—J. García Fernández.

Francesas.—F. J. J. Benlloch. Italianas.—Constancio Bernaldo de Quirós.

XI. Noticias bibliográficas.—Morell.—F. J. J. Benlloch.—P. González de Alba.

XII. Anales de Derecho internacional é ibero-americano.

El «Jus fetale» y el Derecho internacional público (Continuación).—Ricardo Castilla G. Duarte.

Ha sido repuesta en su cargo la maestra de la escuela incompleta mixta de Rivela, en Coles, doña María Otero Blanco.

Completamente restablecido de la enfermedad que sufrió, hemos tenido el gusto de saludar hoy en Santiago a nuestro distinguido compañero en la prensa don Urbano González, catedrático de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana estuvo muy concurrido.

Se hicieron, sin embargo, escasas transacciones en el ganado que se presentó a la venta.

Según nos han dicho los exámenes de alumnos libres que vienen celebrándose en esta Universidad, son muy rigurosos.

Ha quedado definitivamente acordada la fecha en que ha de comenzar el segundo ejercicio de las oposiciones a Registros.

Dicho ejercicio dará principio el día 12 de Octubre, y al efecto publicará la Gaceta el correspondiente anuncio dentro de tres ó cuatro días.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 30 del corriente.

Constará de dos series de 34.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas.

Hoy, con motivo de ser los días de la Princesa de Asturias, vistieron de gala las tropas y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Prosiguen activamente los repatriados residentes en la Coruña la campaña de propaganda que han emprendido a favor del pronto cobro de los haberes que el Estado les adeuda.

El domingo próximo celebrarán un mitin en el Portazgo.

En días sucesivos realizarán actos análogos en Betanzos, Sada, Ferrol y tal vez en Santiago, para lo cual efectúan los preparativos necesarios.

Han regresado a esta ciudad el Decano de Derecho D. Ramón Gutiérrez de la Peña y los catedráticos de la citada Facultad D. Enrique Ferreiro Abente y D. Luis Zamora Carrete.

Los ganaderos de reses lanaras en Inglaterra intentan mejorar los carneros, y sobre todo sus lanas, por medio de baños.

Al efecto, han inventado un aparato, compuesto de un baño, una grúa y dos cestos.

Un obrero mete un carnero en uno de los cestos; otro, por medio de la grúa, levanta este cesto, que otros dos hombres llevan por encima del baño, manteniendo la cabeza del animal fuera del agua, mientras que se le frota con un líquido preparado. Después se le coloca en el segundo cesto, donde se le fricciona cuidadosamente.

En una hora pueden lavarse así 40 carneros.

El gobernador civil reclamó treinta tubos de linfa vacuna a la Comisión provincial para remitir al alcalde de Boiro, y envió ocho al de Brión.

Dicen de Carmona que naches pasadas Gertrudis Márquez, mujer de un operario de una finca próxima a dicha ciudad, La Isabela, ha dado a luz tres niñas, una de ellas muerta, y las otras dos vivas. La madre y las dos recién nacidas se encuentran en estado satisfactorio y gozan de perfecta salud.

Los días 29 y 30 se verá en juicio por Jurados la causa intruida por este Juzgado contra Pedro Porteiro N. y otros dos por tentativa y expención de moneda falsa.

Declararán trece testigos. De fienden los Sres. García Barros y Rodríguez Viguri, y el fiscal pide para uno de los procesados tres años de prisión y tres meses para otro.

Es inexacto que el aventajado alumno de Medicina, D. Constante Bruzos, figure entre los opositores de título a mérito de dicha Facultad.

El Marqués de Figueroa

Salió ayer de Santiago, nuestro querido amigo el Vice presidente primero del Congreso Sr. Marqués de Figueroa.

Durante los pocos días que permaneció en Santiago le visitaron infinidad de amigos políticos y particulares de quienes ha recibido, nuestro amigo, pruebas inequívocas de lo mucho que aquí se le considera y respeta.

Según nuestras noticias el Sr. Marqués de Figueroa permanecerá en sus posesiones de la Torre hasta mediados del próximo mes de Octubre en cuya fecha irá a Madrid para cumplir con los deberes que su elevado cargo parlamentario le impone.

A despedirle acudieron anoche a la Carrilana el Presidente de la Diputación Sr. Tojo, el Decano de Ciencias Sr. Gil Villanueva, el diputado provincial Sr. Vilas Molezum, el Director del Hospital Sr. Abal, los notarios señores Castro y Fernández Suárez, los médicos Sres. Caldelas y Baltar, el auxiliar de Derecho Sr. Rivero de Agullar, el hermano político del Marqués, en cuya casa se hospedó, Sr. Gil Casares y otros muchos que no recordamos.

Reiteramos a nuestro respetable amigo el saludo de despedida que ayer le hemos dirigido personalmente.

Actualmente, se procede por Administración municipal a las siguientes obras:

Alumbramiento de aguas para la fuente pública del lugar del Son.

Muros de contención de tierras y escaleras de bajada fronterizas a la fuente del Puente Pedriña de Abajo.

Tubería de la fuente del lugar de la Peregrina.

Saneamiento del camino que baja por el campo de Estracercas.

Traslado y nuevo emplazamiento del Archivo de bienes nacionales en el exconvento de San Agustín, estando próxima a terminarse la obra de estantería.

Arqueta de reconcentración de aguas potables en Vite de Abajo.

Han regresado a esta ciudad, de Caldas, el Excmo. Sr. D. Jacobo Gil y señora; de Monforte, D. Manuel Parrilla y familia; de Carril, la señora é hijos de D. Nicanor Valdés; de Valdeorras, D. Antonio García y Vázquez Queipo, y de Betanzos, D. Eduardo Vilarinho.

De seis a ocho de la tarde de hoy habrá paseo en la Alameda, el cual será amenizado por la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
2.º Mi Babí, mazurca.—Manente.
3.º Retreta, Tártara.—Sellemk.
4.º Concepción, tanda de walses.—Roig.
5.º Fantasia de la opereta Bocca.—Suppé.
6.º ¡¡ Viva Navarra!! jota.—Larregla.

Por ausencia del procesado Alfonso Rovira Pamín se ha suspendido la vista de la causa por robo que ante el jurado había de celebrarse el día 28 en esta ciudad.

Hállase entre nosotros el médico titular de Valdeuzela (León) D. José Benito Lorenzo y el juez de Jamallanos (Orense) D. Francisco Mosquera.

Ha entrado a formar parte del Colegio de Abogados, D. José Rivero de Agullar y Gutiérrez.

De paso para Padrón hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo.

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, anunciando que nuestro representante en aquella República, señor Arellago, embarcó el día 19 en aquella capital en uso de licencia.

A bordo fué despedido por el presidente de aquella República, distinción sin precedentes.

También acudió a despedirle una numerosa concurrencia que demostró sus simpatías por España.

Con este motivo han demostrado también sus simpatías a España las Repúblicas vecinas, cuyos presidentes dirigieron a nuestro representante expresivos telegramas.

Se celebró hoy en la iglesia conventual de Madres Mercedarias una solemnisima función en honor a la Patrona de la orden.

Ayer tuvo lugar en el mismo templo la misa a media noche viéndose, con tal motivo, muy concurrido.

Se ha posesionado de su cargo el deán de la S. I. Catedral de Lugo, doctor D. Cipriano Fernández Robledo.

La matanza de reses habida hoy en el macello, fué de una vaca y 23 terneros.

Para el consumo del día se codujeron a la plaza 1.645 kilos de carne.

Un estudio de la influencia de la música en las enfermedades arroja los siguientes curiosos datos:

El violón se recomienda contra la tristeza, el contrabajo para la depresión nerviosa y el misticismo, el arpa calina los ataques de nervios, la flauta

influye sobre la tuberculosis; la trompeta ejerce un efecto saludable sobre los que sufren delirio de persecución, corazón.

El pistón combate la obesidad y el trombón la avaricia. Pero conviene aplicar el tratamiento con moderación, pues está expuesto a ocasionar accidentes nerviosos a las personas impresionables... y a los ve-cinos.

El número de Alrededor del Mundo de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Qué son y cómo trabajan los cazadores naturalistas (Segundo artículo); En Sierra Nevada.—Agua que todos pagamos carísima.—Las firmas de los reyes (Lo que revelan).—La creación artificial de la vida (Experimentos asombrosos).—Un monte que sube y baja (En el cráter del Monte Pelado).—La verdad acerca de las sirenas (Cuál es su historia).—Maravillas que se obtienen del aire.—Las esquinas y la superioridad de la mente.—El último modelo de tranvía.—Nacimiento y muerte de un dios (El imperio federal de la Mentira; el botijo hecho dios; el dios en el Retiro; el dios en los cafés; el dios se hace boliche).—Combates con las aves.—La salud y el almanaque.—Para rotular a máquina.—Procedimientos curiosos contra el fuego.—Un suero contra ratas y ratones; y otros artículos, Caricaturas Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y el último pliego encuadernable de La Casa bajo el Mar con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber que el Excmo. Ayuntamiento acordó celebrar concurso público para la adquisición de los siguientes géneros con destino a ropas de cama de los ancianos de ambos sexos acogidos en la Casa de Beneficencia:

300 metros lienzo de hilo de 82 centímetros de ancho, a 1'15 pesetas uno. 25 colchas de 2 metros 31 centímetros de largo por 1 metro 90 centímetros de ancho; su peso 1 kilo y 10 gramos a 5'25 pesetas uno.

Los géneros serán exactamente iguales a las muestras que se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas municipales.

Se convoca al efecto a cuantos gusten mostrarse licitadores para que concurren al despacho de la alcaldía el día 5 de Octubre próximo a las doce de su mañana.

La novena de San Francisco

Mañana comienza en San Francisco, para terminar el 3 de Octubre, la solemne novena que al Seráfico Patriarca San Francisco de Asís consagran anualmente los PP. Misioneros franciscanos de esta ciudad.

Todos los días, desde las cuatro de la mañana, se celebrará de media en media hora Misa rezada en el altar del Santo, distribuyéndose a los fieles la Sagrada Comunión, y a las nueve se cantará la Misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde, expuesto de nuevo el Santísimo, comenzarán los ejercicios del Novenario consistentes en Estación mayor, rezo de la Nona, plática, gozos al Santo, reserva y bendición con el Santísimo.

Las pláticas están a cargo de los Padres Angel Ullivarri, Venancio Fernández, Daniel Davesa, José Mosquera, Delfín Fernández, Francisco Rodríguez, Martín Manterola, Atanasio López y Francisco Ferrando, por este orden.

El domingo que corresponde al novenario, la Misa solemne se cantará a las diez, quedando expuesto el Santísimo hasta los ejercicios vespertinos.

El 4 de Octubre, festividad del Santo Patriarca, oficiarán, según costumbre, conforme a su Rito, los RR. PP. Do- y mañana se celebrará Misa de Comunión general. A las nueve y media se cantará la Hora de Nona, siguiéndose la Misa solemne con sermón panegírico a cargo de uno de dichos Padres Dominicos. A las cinco de la tarde se expone S. D. M. y se cantarán solemnemente las Completas, después de las cuales se hará la reserva dándose la bendición con el Santísimo. Seguidamente se practicará la devoción conocida por el tránsito de San Francisco, concluyéndose con la procesión por los claustros del Convento é interior de la iglesia.

Todos los fieles que confesados y comulgados, visitaren la Iglesia desde las vísperas del día 3 de Octubre hasta la puesta del Sol del día 4, pueden ganar Indulgencia plenaria.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el primer teniente alcalde señor Valenciano, y asistieron los concejales señores Torre, Fuentes, de la Riva, García de la Riva, Vilas, Pena, López de Rego, Larramendi, García Carro y Poch. Después de aprobada el acta de la

Espe...
Mobi...
sesión an...
de 215 pes...
portátiles...
Santa Sus...
Ascensió...
de 43'47...
arpillera...
tiendas; 1...
y desarm...
por pintar...
del p...
y la ve...
y 227'74...
Adopta...
acuerdos...
Bovar...
lación de...
deben con...
saber: de...
la carrete...
rruqal al...
Hórreo al...
el Crucero...
San Loren...
signar en...
cantidad...
de los ind...
Pasará a...
Real orde...
los obrero...
les que e...
vean obli...
bajo.
Quedar...
un oficio...
por por...
de S. M. el...
Concede...
Miguez pa...
la casa n...
dor Parga...
Que la p...
acerca de...
del barrio...
la inmedia...
puente de...
Expedir...
con que fig...
mero 5 de...
citada por...
efectos de...
Pasará a...
moción de...
miendo el...
ción de la...
Amaro; y...
pesetas pa...
la calle de...
Inscribir...
Carmen L...
Pifeiro, D...
D. Dolore...
Gómez Ro...
D. José Ce...
mo Fernán...

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo obispo y o San Dalmacio.

Santos del día de mañana.—Santa María de Cervellón, San Lope, ob. y cf., y la conmemoración de San Fermín.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Obreros al extranjero

Una Real orden.—Pensiones y viajes.—Duración de pensiones.—Puntos de destino.—Las solicitudes.—Su tramitación.

Madrid 23 (11)

La Gaceta de Madrid publica una Real orden del Ministerio de Obras reglamentando el envío de obreros al extranjero.

Se crean cien pensiones de 350 francos y viajes pagados.

Estas pensiones durarán dos años y serán prorrogables por uno más para los obreros que más se distinguen.

Además de la pensión indicada se darán mil pesetas á ocho obreros de los más jóvenes y á los cuatro más viejos.

Los pensionados irán á Francia y á Bélgica.

Las solicitudes de pensión se dirigirán al Ministerio de la Gobernación por conducto de los gobiernos de provincia, antes del 20 de Octubre.

Los obreros deberán ser de oficios manuales.

Solo se admitirá á los que estén comprendidos entre los 18 y los 40 años de edad.

Se crea una Junta de Admisiones, presidida por el presidente de la Junta de Reformas Sociales.

Serán vocales los miembros de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, y los de las Escuelas de Artes é Industrias.

Los Reyes de viaje

De París.—Visita á Isabel II.—Recibimiento entusiasta.—Regalos de doña Isabel.

Madrid 23 (11'30)

Telegrafían de París diciendo que la Reina de España y la Infanta María Teresa han visitado á D.ª Isabel II en su castillo de Baile establecido en las cercanías de la ciudad de Moubul.

Los habitantes de Moubul han dispensado un entusiasta recibimiento á las augustas viajeras aclamándoles y dando vivas á España.

En la terraza del hermoso castillo las recibió Isabel II dando muestras de gran regocijo.

Con D.ª Isabel almorzaron las augustas viajeras y sus acompañantes.

Durante el almuerzo la conversación ha sido íntima y muy cordial.

La Reina abuela entregó á D.ª Cristina algunas alhajas y otros regalos destinados á sus nietos.

Manifestación de la Reina.—El Emperador de Alemania y España.—Visita prometida.

Madrid 23 (id. id.)

Según dicen de París la Reina de España ha significado que viene muy agradecida á las atenciones de que le hicieron objeto los emperadores de Austria y de Alemania y el Rey de Inglaterra.

Añadió que en la conversación sostenida con Guillermo II de Alemania hablaron de España habiendo oído frases muy laudatorias para nuestro país.

El Emperador de Alemania prometió á la Reina visitar en breve España.

Salida de París.—Despedida cariñosa

Madrid 23 (14)

Telegrafían de la capital de Francia diciendo que salieron de París con dirección á San Sebastián la Reina y la Infanta María Teresa.

La despedida que les dispensaron fué cariñosísima.

De San Sebastián.—A esperar á los viajeros.—Quiénes irán.

Madrid 23 (14)

Dicen de San Sebastián que á las diez de la noche saldrá de aquella capital el tren real al objeto de esperar á la Reina y á la Infanta.

Irán en el tren el Rey, los Principes, el Ministro de Estado y el personal palatino.

Llegará el tren real hasta la frontera. El Conde de San Bernardo irá hasta Irun.

La llegada.—Sin honores.—La fiesta de mañana.

Madrid 23 (id. id.)

El tren real regresará á San Sebastián, conduciendo á los Reyes, á las once de la noche.

El Rey, para evitar molestias á las tropas, ordenó que al regresar la corte no se le tributen honores militares.

Mañana se celebrará en Palacio recepción y banquete de gala para festejar el santo de la Princesa de Asturias.

La plaza hará las salvas de costumbre.

Varias Noticias

Sobre la guerra.—Plazo breve

Madrid 23 (15.)

El Eco de Sofia dice que han celebrado una larga entrevista el presidente del consejo de Bulgaria y el delegado del gobierno otomano.

Trataron de buscar una fórmula para firmar la paz y, en principio, aceptaron algunas bases.

La cuestión de que continúe la guerra dice el periódico, ó de que se firme la paz se resolverá en 48 horas.

El gobernador de Barcelona.—Viaje rápido.

Madrid 23 (15'30).

Llegó hoy á esta corte el gobernador civil de Barcelona.

Viene por asuntos particulares. Esta misma noche regresará á la capital catalana.

Una conferencia.—Asuntos tratados.

Madrid 23 (16)

Han celebrado una detenida conferencia con el jefe del Gobierno los banqueros Sres. Alhama y Bauer.

La conferencia versó sobre asuntos financieros.

La peste en Marsella.—Sin nuevos casos.

Madrid 23 (id. id.)

Un despacho oficial de Marsella dice que el estado sanitario de aquella población es mas satisfactorio.

No se ha registrado ningún nuevo caso de peste.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns for DIA 23, ACCIONES, and CAMBIOS, listing various financial instruments and their values.

Menoheta

El telégrafo sigue funcionando con singular retraso. Hoy sólo hemos recibido los telegramas de ayer.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones. Lorenzo López de Rego Labarta. Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 63 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quién informará del precio y condiciones.

PINAR. Se vende uno en el Monte Pedroso, 60 ferrados aproximadamente. Dará razón D. Modesto Daviña.

Importante para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada á la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO. Calle de la Marina.—MUROS

Lámparas incandescentes. La «Sociedad de Gas y Electricidad» ofrece á sus abonados lámparas incandescentes, marca «Siemeus», á ochenta céntimos de peseta una.

Vinícola del Rivero. HÓRREO, 33

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe. Sigue espendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero. Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende á 0'75 la botella.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS. Se limpian con brillo y mate en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud. Fajera de Afuera, 6

BUENA OCASIÓN. Se acaba de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez 3 cestos y 2 duques con butacas de mimbre y asientos de sacar y poner el pescante para poder arrear de adentro.

INTERESANTE. Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR. RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Grandes almacenes de muebles. Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19. Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

EL ANTHEJO. CASA ESPECIAL DE ÓPTICA. LA ÚNICA EN SANTIAGO. Su niño de usted no adelanta en sus estudios apesar de su reconocida aplicación? Nopuede estudiar todo el tiempo que quisiera porque las letras se le embrollan y confundent? Tráigamelo, pues su vista adolece de algún defecto de refracción que debe ser corregido cuanto antes. Padres que teneis hijos no abandonéis la vista de los niños! PERFUMERIA Y NOVEDADES. PREGUNTOIRO, 82

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase: VICHY-HÔPITAL (estómago), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado), VICHY-CÉLESTINS (riñones). SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas), COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos), PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas). Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

ESTUDIO MERCANTIL. CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO. NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10 SANTIAGO. Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico-prácticas de idioma francés. Dan principio el 1 de Octubre y terminan el 23 de Julio. Las per onas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Para facilitar estos conocimientos á los jóvenes dependientes y á otros que no disponen sino de ciertas y determinadas horas, se establecieron Clases especiales. Los brillantes resultados que está dando este Centro, único en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue y que consiste en no admitir en cada grupo más que un número muy reducido de alumnos é inculcar á cada joven todos los conocimientos comerciales, según su estado y condiciones. La edad mínima para ingresar en este Estudio es de doce años debiendo poseer á lo menos principios generales de Gramática castellana y saber ejecutar correctamente las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética. NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10 (ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Comunicado

Santiago-24-8-1903.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy señor mío: Siento tener que molestar á V. de nuevo rogándole la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección. Anticipándole las más atentas gracias por ese favor queda de V. siempre afmo. amigo y atto s. s. q. b. su mano

Juan Moreno Tilve.

En conferencia que tuve el honor de celebrar con el dignísimo Sr. Director de la Sociedad Económica D. Cleto Tromcoso, me enteré de la causa del hecho que ocasionó mi protesta consignada en otro comunicado fecha 19 de Septiembre corriente y en la cual insistí, pero haciendo constar, que la falta de exactitud en la firma del anuncio referente á matrículas en las escuelas de la Sociedad Económica obedeció á mera equivocación del oficial encargado de escribir las copias para remitir á los periódicos, debido sin duda, á ignorar mi renuncia del cargo y á no haber reparado que el anuncio original que es el fijado en el tablón destinado á este objeto en aquel estado, Joaquín Poch y Moreno. A ruego del citado Sr. Director hago gustoso esta aclaración, para que no pase un acto reprochable lo que no pasa de un error caligráfico.

Juan Moreno y Tilve. Santiago 24 Septiembre 1903.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO. Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles véase en 4.ª página «Milagrosos Confiantes» inyección anti-venéreas y Roó-anstifitico COSTANZI»

Para matemáticas

Con sujeción á los programas del Instituto de esta ciudad, inauguraré el 1.º de Octubre una Clase especial de Matemáticas, el Director del Colegio de Santo Tomás, D. Galdino Cobas Borrero, que ha enseñado dicha asignatura durante dieciséis años;

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

1122 años de éxito creciente!!!

el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazaros.

CALLICIDA ESCRIVA

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7 - Barcelona

LOS ADELANTOS de la CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, número 485 BARCELONA

han logrado el doctor Casile, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desecuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas y difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la responsabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.300.725'35, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correos y alegrar la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Río. Cantón Pequeño, 9.

Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.



AGENCIA ESCALERA-VIGO

Transportes y Consignaciones Aduanas

se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS RAMÓN CONSTENLA.—Marmelista.—Santiago.

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litmicas; especialísimas por la tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que las distingue de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil. Eficaces para curar la dispepsia; diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc. Depósito exclusivo en Santiago Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95, abonándose por los cascos 0'20 de peseta.

Gran almacén de música pianos é instrumentos. DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) Rua del Villar, 42.— SANTIAGO

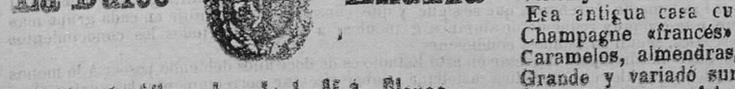
Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, con arco de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armónicos, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



Vino é licores de José W. Berca

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta con el surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne francés desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, gummies y anisitos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para más informes dirigirse á esta Casa, por correo de Santiago.